



SECCION SINDICAL ESTATAL

FONDO DE PENSIONES DE EMPLEO: ACUERDO SINDICAL PARA LA INTEGRACIÓN DEL PLAN DE UNNIM EN EL DE BBVA

Como continuación a las tareas iniciadas el pasado 10 de junio para agrupar en el Plan de Pensiones de empleados de BBVA (PPE-BBVA) el Plan de Pensiones de empleados de UNNIM (PPE-UNNIM), se logró por unanimidad de la representación sindical y la Dirección de la empresa, un importante acuerdo sobre los aspectos que a continuación detallamos.

A esta fecha, el PPE-UNNIM ya se encuentra subrogado a BBVA, tanto en lo referente a la custodia (depositaria) de los títulos representativos de las inversiones, como en la atención a los partícipes y beneficiarios, y en el aseguramiento de las prestaciones de riesgo, -Invalidez, muerte, viudedad y orfandad- prestaciones que ya están aseguradas en BBVA-SEGUROS.

Tras el estudio de los diversos colectivos y de los compromisos asumidos en las tareas de integración de UNNIM-BANC en BBVA, se ha acordado la incorporación de los hasta ahora partícipes del PPE- UNNIM, en dos colectivos en el PPE-BBVA.

Correspondiendo a uno de los colectivos, los que fueron empleados en activo en UNNIM y que ahora ya se han incorporado a BBVA, junto con los que se prejubilaban en UNNIM, en las condiciones pactadas en el acuerdo sindicatos-empresa del pasado 24 de octubre.

Trabajadores que se integran en el colectivo J, ya mayoritario en BBVA y por el que se realizará una aportación anual de 601,0€, de la que corresponde al partícipe aportar 60,10€, junto con las coberturas de invalidez, muerte, viudedad y orfandad.

Este colectivo afecta a 2965 personas de las cuales 205 son prejubilados.

Y en otro nuevo colectivo, que se definirá como Q, se integrarán los prejubilados y beneficiarios del acuerdo de fecha 21 de octubre del 2010 firmado entre las tres cajas fusionadas y UNNIM.

Aquí tenemos 61 beneficiarios de prestación definida, 155 beneficiarios en aportación definida, 360 prejubilados del acuerdo del 21 de octubre del 2010 y 78 jubilados parciales.

Por tanto y en resumen, en el PPE-BBVA, se integrarán 4.102 nuevos partícipes, con un patrimonio próximo a los 143 millones de euros.

En cuanto a la cartera del PPE-UNNIM, la Gestora del PPE-BBVA, está ultimando su estudio, estando ya decidida su integración al PPE-BBVA aportando los títulos como solución económica más ventajosa ante las opciones de venta de cartera o de aportación del efectivo para la realización de nuevas inversiones.

Debiendo proceder la Gestora a la desinversión de algunos títulos por no alinearse con la cartera actual, aprovechándose para ello, el buen momento de liquidez por el que atraviesa el mercado.

Esperamos que pasado el verano ya podamos integrar las carteras y tener un solo PPE, mientras estamos dotando en las especificaciones del PPE los acuerdos transitorios para poder atender las jubilaciones o posibles siniestros que puedan producirse.

Una vez finalizado este proceso y como ya es preceptivo se efectuará una valoración actuarial del PPE-UNNIM certificando la suficiencia de las aportaciones, lo que se ha recogido expresamente en el acuerdo a petición de UGT.

Con este proceso los compañeros de UNNIM se integran en el PPE-BBVA donde se gestionará un capital de 2.836 millones de euros perteneciente a 41.713 compañeros y beneficiarios con una gestión profesionalizada, delegando las inversiones en la sociedad gestora que sigue el mandato de inversiones efectuado por la Comisión de Control y con seguimiento de inversiones y otras informaciones con periodicidad mensual en la Comisión Técnica.

Las Comisiones de Control de ambos PPE, aplicarán estos acuerdos.

A partir de ahora, trabajaremos en la actualización de las especificaciones del PPE-BBVA, pendientes desde hace años.

27 de Junio de 2013